

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

**“ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL IPC ESPAÑOL DESDE 2020 Y DEL EFECTO
DE LAS PRINCIPALES CRISIS MUNDIALES”**

**“ANALYSIS OF THE EVOLUTION OF THE SPANISH CPI SINCE 2020 AND
THE EFFECT OF THE MAIN WORLD CRISES”**

Autoría: D.Eduardo Jesús Alonso Abrante y D.Aarón Mesa González.

Tutorizado por: Dña.Raquel Martín Rivero.

Grado en ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
Curso Académico 2022 / 2023

San Cristóbal de La Laguna, 7 de Julio de 2023.

ABSTRACT

The Consumer Price Index is a tool used by statistics with the objective of analyzing the evolution of the prices of the goods and services that users consume, and it is calculated using the chained Laspeyres formula. In addition, for further study, it is grouped through the ECOICOP groups.

During the last decade, two historical events have taken place, the influence of which on inflation has been notable: the Covid-19 crisis and the war between Russia and Ukraine. Thus, with the arrival of the pandemic, the price of certain products and services increased, to such a level that the so-called Covid-19 Goods and Services were created. Similar consequences were produced and are produced by the war, where we can highlight the increase in the price of electricity or fuel.

All this shows that the prices of products and services are not stable, but that they vary depending on the variations that take place in society, and that through the CPI we can analyze it.

Key Words: inflation, Consumer Price Index, goods, services, variation, prices

RESUMEN

El Índice de Precios del Consumo es una herramienta utilizada por la estadística con el objetivo de analizar la evolución de los precios de los bienes y servicios que consumen los usuarios, y se calcula utilizando la fórmula de Laspeyres encadenado. Además, para un mayor estudio se agrupa mediante los grupos ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose).

Durante los últimos años han tenido lugar dos acontecimientos históricos, cuya influencia sobre la inflación ha sido notable, la crisis del Covid-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania. Así, con la llegada de la pandemia, aumentó el precio de determinados productos y servicios, a tal nivel que se crearon los denominados Bienes y Servicios Covid-19. Similares consecuencias produjo y produce el conflicto bélico, donde podemos destacar el aumento del precio de la luz o de los carburantes. Todo ello pone de manifiesto que los precios de los productos y servicios no son estables, sino que varían en función de las modificaciones que tengan lugar en la sociedad, y que a través del IPC podemos analizarlo.

Palabras clave: inflación, Índice Precios del Consumo, bienes, servicios, variación, precios

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN.	4-6.
2. METODOLOGÍA PARA MEDIR EL IPC.	6-7.
2.1. Características generales del IPC.	7-8.
2.2. Estructura funcional del IPC.	9-10.
3. INCIDENCIA DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN EL IPC.	11-12.
3.1. Principales cambios en el mercado de bienes y servicios Español a consecuencias de la crisis del Covid-19.	12-13.
3.1.1. Cambios en la demanda.	
3.1.2. Cambios en la oferta.	
3.2. Análisis del impacto del Covid-19 en el IPC español (bienes y servicios Covid-19).	14-15.
3.3. Políticas económicas y fiscales implementadas en España para combatir la crisis del Covid-19.	15-19.
3.4. Efectos de la crisis del Covid-19 en el IPC de Canarias.	19-21.
4. INCIDENCIA DE LA GUERRA DE UCRANIA EN EL IPC.	21-22.
4.1. Principales cambios en el mercado de bienes y servicios español a consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania.	22-23.
4.2. Análisis del impacto de la guerra entre Rusia y Ucrania en el IPC español por Comunidades Autónomas y Grupos ECOICOP.	24-27.
4.3. Políticas económicas y fiscales implementadas en España para combatir los efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.	28-29.
4.4. Efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania en el IPC de Canarias.	29-30.
5. CONCLUSIONES.	30-31.
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	32-34.

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS.

- **TABLA N.º 1. Grupos ECOICOP del IPC para el año 2023.**
- **TABLA N.º 2. Cambios en la demanda de bienes y servicios Covid-19.**
- **TABLA N.º 3. Evolución precios mascarillas por disminución oferta.**
- **TABLA N.º 4. Bienes Covid-19 con influencia positiva.**
- **TABLA N.º 5. Variación IPC tasas mensuales y anual año 2022.**
- **GRÁFICO N.º 1. Evolución IPC servicios covid-19. Abril 2019-agosto 2020.**
- **GRÁFICO N.º 2. Evolución IPC bienes covid-19. Abril 2019-agosto 2020.**
- **GRÁFICO N.º 3. Evolución anual IPC. Grupos con disminución de tasa anual.**
- **GRÁFICO N.º 4. Grupos con mayor aumento IPC en Canarias.**
- **GRÁFICO N.º 5. Evolución IPC año 2022 bajo la influencia de la guerra de Rusia y Ucrania.**
- **GRÁFICO N.º 6. IPC en España a consecuencia de la guerra de Rusia-Ucrania. Grupos de influencia positiva y negativa.**
- **GRÁFICO N.º 7. Variación tasas anuales IPC CCAA y CA.**

1. INTRODUCCIÓN

El Índice de Precios del Consumo, en adelante IPC, es una medida estadística de la evolución de los precios de una cesta que se estima representativa del conjunto de bienes y servicios que se consumen en los hogares españoles. Cabe señalar, que este índice se calcula también en otros países europeos, y se denomina de igual forma. Por tanto, se identifica con un indicador utilizado por los bancos centrales a la hora de establecer su política monetaria, y, es, además, clave en los ámbitos de negociación salarial y pensiones¹.

Cabe destacar que posee gran importancia en la estadística nacional, ya que tiene numerosas aplicaciones, e influye en variedad de ámbitos como el económico, jurídico y social, ya que, además de lo expuesto anteriormente, se emplea también en la elaboración de políticas económicas y sociales, como en el análisis de la inflación, y la variación de los precios en artículos del IPC.

Se trata de un indicador cuya publicación es mensual, y tiene como principal objetivo medir la evolución del nivel de precios de los bienes y servicios adquiridos por los hogares de toda España. De acuerdo con el INE, el IPC se caracteriza por la representatividad y la comparabilidad temporal².

En relación a la representatividad, debemos hacer referencia a que el indicador se adapte a la realidad económica de cada momento, pues será ello lo que permitirá que la tasa de variación muestre de forma más correcta la evolución de los precios y de la economía de nuestro país. Esto no es tarea fácil, y para ello, se hace necesario seleccionar aquellos productos que sean consumidos por la mayoría de la población, así como su importancia, tal y como veremos a lo largo del desarrollo del presente Trabajo de Fin de Grado. Por otra parte, en lo que respecta a la comparabilidad temporal, se hace referencia a la necesidad de que los elementos definitorios del IPC permanezcan estables en el tiempo, logrando así que la

¹INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC)”, *Informes Metodológicos Estandarizados INE*. Pp. 1-2 Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138> (última consulta: marzo 2023).

²INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC), Sección de prensa. Disponible en https://www.ine.es/prensa/ipc_prensa.htm#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20Precios%20de,en%20viviendas%20familiares%20en%20Espa%C3%B1a.https://www.ine.es/prensa/ipc_prensa.htm#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20Precios%20de,en%20viviendas%20familiares%20en%20Espa%C3%B1a. (última consulta: marzo 2023).

variación del IPC solamente afecte a los precios de los artículos que se seleccionen y no a cualquier cambio que se dé en el mismo.

Dentro del sistema del IPC encontramos varios elementos o definiciones que son indispensables para su cálculo, siendo los más destacables lo que enunciamos en el siguiente párrafo:

En primer lugar, “la cesta de la compra”, cuya función es mostrar los artículos para los que se van a recoger los precios cada mes, así como su evolución, determinando su importancia en función del gastos que lleven aparejados³.

Por otra parte, “las ponderaciones”, que son las encargadas de mostrar la importancia relativa de cada artículo a la cesta de la compra con respecto a los demás que la componen. Para poder calcularlas se utiliza el gasto de cada familia obtenido mediante la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares⁴.

Además, el INE analiza también “la muestra de municipios y establecimientos”. Los primeros se establecen acorde al tamaño de la población y los segundos según su afluencia de público o permanencia en el tiempo.

En lo que respecta a “el aparato metodológico”, el mismo engloba variedad de aspectos, ya que, incluye la fórmula de cálculo del IPC, los tratamientos específicos para determinados artículos, y, los instrumentos mediante los que se realizan ajustes de calidad⁵.

En el presente Trabajo de Fin de Grado, expondremos la metodología para el cálculo del IPC, así como la influencia en el citado indicador de dos de los grandes sucesos mundiales que han tenido lugar en los últimos tres años, la pandemia a causa del Covid-19, y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, ya que, ambos han influido de forma directa en la variación de precios de los artículos que conforman el IPC, y ello lo analizaremos a continuación.

³INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC)”, *Informes Metodológicos Estandarizados INE*. Pp. 9 Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138> (última consulta: abril 2023)

⁴Véase: https://www.ine.es/prensa/epf_prensa.htm

⁵INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Nuevo sistema IPC Base 2001”, *INE IPC*. Disponible en: <https://www.ine.es/ipc01/quees.htm> (última consulta: abril 2023).

A modo de primera aproximación, la fórmula empleada para su cálculo es la de Laspeyres encadenado⁶, que mostraremos en el apartado segundo del presente trabajo. Además, haremos referencia a la estructura funcional del índice, pudiendo ver su composición, y división en grupos, subgrupos, clases y subclases⁷, todo ello para posteriormente analizarlo en los apartados siguientes.

Expondremos también la influencia del Covid-19 en el IPC, en el apartado tercero. Aquí intentaremos mostrar el impacto de la pandemia sobre la oferta y demanda, y las variaciones a las que se ha visto sometido el IPC. También haremos referencia a las políticas económicas y fiscales aprobadas en nuestro país para mitigar los efectos y solventar la problemática que la pandemia trajo consigo a nivel económico. Además de todo ello, haremos una breve aproximación a los efectos de la crisis del Covid-19 en nuestra Comunidad Autónoma.

Finalmente, dedicaremos un apartado a mostrar otro de los sucesos de gran impacto mundial de los últimos años, y que aún está presente, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, donde veremos cómo ha variado el índice en relación con el mismo, sin perjuicio de las demás causas que lo alteran. A modo de esbozo, mostraremos el conflicto, sus antecedentes, y su influencia en los precios de la cesta de la compra en España. Para ello, utilizaremos los datos recogidos por el INE, que nos permitirán hacer una comparativa de los precios antes, y durante el transcurso del conflicto, siendo notoria su influencia, y aumentando estos de forma significativa. Además, en aras de realizar un análisis más exhaustivo, hemos desglosado los datos por Comunidades Autónomas, y, a su vez, por productos, pudiendo determinar las variaciones de forma más concreta, y al igual que en el punto anterior, haremos referencia a las políticas fiscales y económicas empleadas, así como una breve mención a la situación del IPC en Canarias a causa del conflicto entre Rusia y Ucrania.

⁶INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC)”, *Informes Metodológicos Estandarizados INE*. Pp. 4 Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138> (última consulta: abril 2023).

⁷INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC)”, *Informes Metodológicos Estandarizados INE*. Pp. 2-3 Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138> (última consulta: abril 2023).

2. METODOLOGÍA PARA MEDIR EL IPC.

El IPC, tal y como se ha comentado, mide los cambios que experimentan a lo largo del tiempo los precios de los bienes y servicios de consumo de los hogares, así como los que adquieren o utilizan los mismos para ser consumidos. La evolución de los precios medida por el IPC debe ser representativa y comparable, por lo que, se debe de ajustar a la economía, siendo necesario que los datos recogidos tengan la mayor precisión y veracidad posible⁸.

Si analizamos la estructura funcional del IPC, se compone de 12 grupos, 37 subgrupos, 79 clases y 126 subclases, y se distribuye de la siguiente forma: alimentos y bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y tabaco, vestido y calzado, vivienda, menaje, medicina, transporte, comunicaciones, ocio y cultura, enseñanza, hoteles, cafés y restaurantes, otros bienes y servicios⁹.

Además, en aras de obtener los indicadores de todos los niveles funcionales y geográficos, se establecen tres grandes apartados: selección de municipios, selección de zonas comerciales y establecimientos y selección de artículos. Todo ello junto con el número de observaciones que dependerá en cada caso del tipo de artículo seleccionado y de los establecimientos seleccionados en cada provincia.

Por ello, nos permite analizar en mayor profundidad las parcelas de gasto, así como los grupos donde aumenta y disminuye el IPC, permitiendo un mayor análisis de los productos que conforman la cesta de la compra.

2.1. Características generales del IPC.

En lo que respecta al método general de cálculo, la fórmula utilizada es la de Laspeyres encadenado¹⁰.

⁸INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo, Base 2011”, Subdirección General de Estadísticas Coyunturales y de Precios, Madrid, Mayo 2012, Pp. 7-8. Disponible en: <https://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138.pdf> (última consulta: marzo 2023).

⁹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo, Base 2011”, Subdirección General de Estadísticas Coyunturales y de Precios, Madrid, Mayo 2012, Pp. 10-11. Disponible en: <https://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138.pdf> (última consulta: marzo 2023).

¹⁰INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Índices encadenados en la Contabilidad Trimestral”, Subdirección General de Cuentas Nacionales, Pp. 3, Madrid, Mayo 2005. Disponible en: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/chain.pdf>. (última consulta: abril 2023).

La fórmula es la siguiente ¹¹:

$$oI^t LE = \prod_{k=1}^t \frac{\sum_i \frac{p_i^k}{p_i^{k-1}} p_i^{k-1} q_i^{k-1}}{\sum_i p_i^{k-1} q_i^{k-1}} = \prod_{k=1}^t \sum_i k - 1 I_i^k W_i^{k-1}$$

A continuación, haremos una breve referencia a los componentes que emplea el INE para medir el IPC. En primer lugar, encontramos los índices elementales, que se utilizan para representar cada artículo de la cesta de la compra por provincia, siendo esta su fórmula,

$$dic(t - 1)I_i^{mt} = \frac{\overline{P}_i^{-mt}}{\overline{P}_i^{-dic(t-1)}} \times 100.$$

En cuanto a las ponderaciones ($W_{i = \frac{\text{gasto realizado en las parcelas representadas por el artículo } i}{\text{gasto total}}}$), que deben de ser tenidas en cuenta ya que, hacen referencia a la importancia de un artículo con respecto al resto de artículos que forman parte de la cesta de la compra, estas ponderaciones provienen de la EPF (Encuestas de Presupuestos Familiares). Las EPF utilizan parcelas de gasto, donde se encuentran incluidos bienes y servicios del campo de consumo del IPC, que deben actualizarse para corregir el desfase entre el período de referencia de las ponderaciones y el de los precios¹².

Debemos de tener en cuenta también las tasas de variación, dentro de las que distinguimos, las mensuales, acumuladas y anuales. En la tasa de variación mensual se emplea el índice del mes anterior en comparación con el del mes corriente, y en la anual de igual forma pero utilizando el del mes corriente del año anterior, tal y como veremos en la comparativa que haremos a lo largo del presente Trabajo de Fin de Grado. Por último, para la tasa de variación acumulada, se emplea el índice del mes corriente y el que había en diciembre del año anterior¹³.

Finalmente, las repercusiones, que pueden ser mensuales y acumuladas, y variarán únicamente si varía el precio del producto. En las repercusiones se analiza la variación

¹¹ en la que: la función del índice encadenado la de hacer comparaciones entre el período corriente (t) y el período base (0) teniendo en cuenta siempre las situaciones intermedias (k). En el caso del IPC base 2011, el intermedio lo forman los meses de diciembre de todos los años anteriores.

¹² INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo, Base 2011”, Subdirección General de Estadísticas Coyunturales y de Precios, Madrid, Mayo 2012, Pp. 20. Disponible en: <https://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138.pdf> (última consulta: abril 2023).

¹³ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo, Base 2011”, Subdirección General de Estadísticas Coyunturales y de Precios, Madrid, Mayo 2012, Pp. 22-23. Disponible en: <https://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138.pdf> (última consulta: abril 2023).

mensual o acumulada en el precio de un artículo en comparación con la del resto de artículos que componen la cesta de la compra¹⁴.

2.2. Estructura funcional del IPC.

La estructura funcional del IPC se corresponde con las siglas ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose) la nomenclatura de la nueva clasificación europea de consumo, introducidos en la Encuesta de Gasto Familiar del año 2016. Esta clasificación permite un mayor desglose de las parcelas de gasto, así como una mejor interrelación con el IPC¹⁵.

Dentro de los grupos ECOICOP, como ya mencionamos anteriormente encontramos varios tipos de grupos, que atienden a la clasificación anteriormente enunciada¹⁶.

En la siguiente tabla podemos apreciar la clasificación por grupos de forma más visual, además, observamos la variación en el porcentaje relativo a las ponderaciones para el año 2023;

¹⁴ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo, Base 2011”, Subdirección General de Estadísticas Coyunturales y de Precios, Madrid, Mayo 2012, Pp. 24-25. Disponible en: <https://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138.pdf> (última consulta: abril 2023).

¹⁵ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índices nacionales: general y de grupos ECOICOP” Pp. 1. Disponible en: https://www.ine.es/daco/daco42/daco4213/anexo_ecoicop.pdf (última consulta: abril 2023).

¹⁶ Grupos ECOICOP: “alimentos y bebidas no alcohólicas”, “bebidas alcohólicas y tabaco”, “vestido y calzado”, “vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles”, “muebles, artículos del hogar y artículos para mantenimiento hogar”, “sanidad”, “transporte”, “comunicaciones”, “ocio y cultura”, “enseñanza”, “restaurantes y hoteles” y “otros bienes y servicios”.

Tabla n.º 1. Grupos ECOICOP del IPC para el año 2023.

Grupo	Secciones	Ponderaciones (%)
1	Alimentación y bebidas no alcohólicas	10,6
2	Bebidas alcohólicas y tabaco	4,0
3	Vestido y calzado	3,9
4	Vivienda	12,7
5	Menaje	5,8
6	Sanidad	5,0
7	Transporte	13,6
8	Comunicaciones	3,2
9	Ocio y cultura	7,9
10	Enseñanza	2,0
11	Hoteles, cafés y restaurantes	13,2
12	Otros	7,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos INE Grupos ECOICOP del 2023.

En la presente tabla observamos los grupos ECOICOP del IPC para el año 2023, con su porcentaje relativo a ponderaciones, que nos permite conocer las variaciones del índice con respecto al año anterior en relación con las parcelas de gasto.

Dentro de cada grupo, encontramos subgrupos, clases y subclases, y es lo que permite hacer un análisis más exhaustivo a la hora de medir el IPC. Los utiliza el INE principalmente, para el cálculo de las tasa de variación, tanto mensuales, como anuales, o acumuladas en su caso, y ello refleja de forma acertada y en mayor profundidad el gasto por grupos tanto a nivel nacional como autonómico, así como con otros países de la Unión Europea¹⁷.

¹⁷ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índices nacionales: general y de grupos ECOICOP” Pp. 2-3 Disponible en: https://www.ine.es/daco/daco42/daco4213/anexo_ecoicop.pdf (última consulta: abril 2023).

3. INCIDENCIA DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN EL IPC.

El Covid, enfermedad infecciosa descubierta por primera vez en Wuhan (China, diciembre 2019), se expandió rápidamente generando una crisis a nivel mundial. Con mayor influencia en aquellos lugares donde las personas se encuentran en contacto cercano, como lugares de trabajo, escuelas, transporte público y reuniones sociales¹⁸.

Dicha crisis comenzó a desarrollarse a finales de 2019 en la ciudad ya mencionada, y rápidamente se convirtió en una pandemia mundial a principios de 2020. Las medidas tomadas para contener la propagación del virus, como el cierre de empresas, la restricción de la movilidad y el distanciamiento social, tuvieron un impacto significativo en la economía global.

El confinamiento humano fue una medida drástica¹⁹, que afectó de forma notoria a la economía en general. Así, la disminución de la actividad económica debido a las medidas de contención de la pandemia afectó a la oferta y demanda de bienes y servicios. Las interrupciones en las cadenas de suministro, la disminución de la producción y el aumento de los costos de producción afectaron a la oferta, mientras que el cierre de empresas y la disminución de la renta disponible para los consumidores afectaron a la demanda²⁰.

Además, la pandemia cambió los patrones de consumo de las personas. Las restricciones de movilidad y el cierre de negocios llevaron a un aumento del consumo en línea y una disminución del consumo en tiendas físicas, lo que generó cambios en los precios de los productos y servicios. Por ejemplo, los productos básicos de alimentación, limpieza e higiene experimentaron una alta demanda y aumentaron sus precios debido a la escasez de suministros.

La crisis del COVID-19 también tuvo un impacto en el comercio internacional, lo que afectó a la oferta y la demanda de bienes y servicios en todo el mundo. Las restricciones de viaje y la disminución de la movilidad llevaron a una disminución en la demanda de turismo

¹⁸ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), “Coronavirus”. Disponible en: https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1 (última consulta: marzo 2023).

¹⁹ Al limitar la cantidad de personas que se encontraban en contacto cercano, se podía reducir la propagación del virus y, por lo tanto, reducir la carga sobre los sistemas de atención médica. Además, al reducir la propagación del virus, se podría ganar tiempo para desarrollar tratamientos y vacunas eficaces contra la enfermedad.

²⁰ FORNOS, G., “Covid-19: Un desafío para las compras y la gestión del riesgo en la cadena de suministro”. KPMG Tendencias, España. Disponible en: <https://www.tendencias.kpmg.es/2020/03/covid-19-cadenas-de-suministro/> (última consulta: abril 2023).

y transporte aéreo, mientras que la disminución de la producción en algunos países llevó a una disminución de las exportaciones y una disminución del comercio internacional²¹.

Todo esto tuvo un impacto significativo en el IPC de los distintos países, entre ellos España. Los cambios en la oferta y la demanda de bienes y servicios, junto con los cambios en los patrones de consumo, provocaron una volatilidad en los precios de los productos y servicios, especialmente en los relacionados con la salud y la alimentación.

En general, se produjo una disminución en la actividad económica, aumentó el desempleo, cayó el comercio internacional, lo que ocasionó una mayor incertidumbre en los mercados financieros²².

3.1. Principales cambios en el mercado de bienes y servicios español a consecuencia de la crisis del Covid-19.

3.1.1. Cambios en la demanda.

Como ya hemos comentado, la crisis del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la demanda de bienes y servicios en todo el mundo. A medida que los gobiernos implementaron medidas para contener la propagación del virus, las personas cambiaron sus patrones de consumo y sus necesidades²³.

Por otro lado, la pandemia también supuso una disminución en la demanda de bienes y servicios que no se consideraban esenciales, llevando consigo la notoria disminución de los precios de estos servicios. Un ejemplo de ello fue la disminución de los servicios en la industria hotelera, consecuencia de las restricciones a la movilidad y el cierre de fronteras, donde destacó la disminución de turistas no residentes, y la tendencia al turismo residente²⁴.

²¹ DELGADO, F., “El COVID-19 y sus impactos en la cadena de suministro”. Generixgroup, Abril 2020. Disponible en: <https://www.generixgroup.com/es/blog/covid-19-impacto-cadena-suministro>. (última consulta: abril 2023).

²² N.U. CEPAL., “Los efectos del Covid-19 en el comercio internacional y la logística”, Agosto 2020, Pp https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497_es.pdf

²³ En general, la pandemia aumentó la demanda de bienes y servicios relacionados con la salud, la seguridad y la comodidad en el hogar. Por ejemplo, incrementó la demanda de productos de limpieza e higiene, como desinfectantes de manos y pañuelos de papel. Lo que se traduce en un aumento de los precios de estos bienes.

²⁴Véase: <https://www.ine.es/infografias/turismo/desktop/panel.html?t=4&lang=es> (gráfica movimiento turismo residente).

Tabla n.º 2. Cambios en la demanda de bienes y servicios Covid-19.

BIENES Y SERVICIOS	2019	2020
HOTELES, HOSTALES, SERVICIOS ALOJAMIENTO	0,30%	-19%
VUELOS INTERNACIONALES	0,40%	-12%
CINES, TEATROS, CONCIERTOS	0%	-0,30%
VUELOS NACIONALES	6%	-0,30%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE, inflación media sept. 19- nov. 20.

3.1.2. Cambios en la oferta.

Las medidas implementadas para contener la propagación del virus afectaron a la capacidad de producción y distribución de muchos bienes y servicios, lo que generó cambios en la oferta.

En relación a la oferta, como ya hemos visto muchas fábricas o empresas cerraron de forma temporal²⁵, lo que implicó la interrupción de las cadenas de producción, que supuso una dificultad en la capacidad de suministro de las mismas, disminuyendo así la oferta.

Un ejemplo de lo anterior fue el aumento del precio de las mascarillas, debido a su gran demanda y la dificultad de las empresas para producir un mayor número en el menor tiempo posible²⁶, por lo que, vemos de forma clara como la disminución de la oferta aumenta el precio de un bien, como podemos ver a continuación la evolución de su precio:

Tabla n.º3. Evolución precios mascarillas por disminución oferta.

Febrero 2020	Marzo 2020	Abril 2020	Oct-Nov-Dic2020
0.80 €	2 € - 6 €	5€-8€	0,25 € - 1 €

Fuente: elaboración propia a partir de datos Civio.

²⁵CEPAL, “Impactos de la pandemia en los sectores productivos más afectados abarcarán a un tercio del empleo y un cuarto del PIB de la región”. Julio, 2020. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/impactos-la-pandemia-sectores-productivos-mas-afectados-abarcaran-un-tercio-empleo-un> (última consulta: abril 2023).

²⁶ GANUZA FERNÁNDEZ, J.J., GÓMEZ POMAR, F., “Regulación y competencia en tiempos de pandemia. Los precios máximos de las mascarillas”. Funcas, Mayo 2020. Disponible en: <https://blog.funcas.es/regulacion-y-competencia-en-tiempos-de-pandemia-los-precios-maximos-de-las-mascarillas/> (última consulta: abril 2023).

También hubo cambios en la oferta de mano de obra debido a la pandemia. Muchos trabajadores se vieron obligados a quedarse en casa debido a las medidas de distanciamiento social, lo que llevó a una disminución en la oferta de trabajo en algunos sectores, situación que actualmente se mantiene con el uso del teletrabajo. Al mismo tiempo, aumentó la demanda de trabajadores en sectores como la salud, la logística y la tecnología de la información. Destaca, además, el uso de los ERTES (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo), que permitieron a las empresas suspender los contratos de forma temporal, y hacer frente así a las dificultades derivadas de la interrupción de las cadenas de producción²⁷.

3.2. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19 en el IPC español (bienes y servicios Covid-19).

Como ya hemos comentado, durante la crisis del Covid-19, la pandemia y las medidas de confinamiento y distanciamiento social han cambiado la forma en que las personas trabajan y se entretienen. El resultado de todo ello ha sido que, los precios de muchos bienes no perecederos han aumentado, así como el de los electrodomésticos, la tecnología y los productos de limpieza²⁸.

Destaca la caída de los grupos de hostelería y restauración, ocio y cine, al ser los mismos incompatibles con las medidas adoptadas por el Gobierno para frenar la propagación del virus.

Por otro lado, llama la atención el aumento, como ya mencionamos anteriormente, del grupo relativo a la tecnología, que se ha puesto de manifiesto con la compra en mayor medida de equipamientos digitales para el teletrabajo o la formación a distancia.

En relación a lo anteriormente expuesto, ha variado el uso de los medios de pago, aumentando de forma notoria los medios electrónicos, principalmente por dos motivos; por la reducción del riesgo de contagio, y por ser el único medio disponible para las compras online²⁹. Y es así como lo muestran los datos, ya que, el gasto de los hogares con tarjeta

²⁷Véase: <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST8/22bfb5ae-8eba-4c44-a258-93a26194e11b>.

²⁸L. HERNÁNDEZ, F. PÉREZ., “El consumo de las familias en la crisis del coronavirus”. *IvieLAB*, Mayo 2020, p. 2 Disponible en: <https://www.ivie.es/wp-content/uploads/2020/05/12.Covid19IvieExpress.El-consumo-de-las-familias-en-la-crisis-del-Coronavirus.pdf> (última consulta: mayo 2023).

²⁹L. HERNÁNDEZ, F. PÉREZ., “El consumo de las familias en la crisis del coronavirus”. *IvieLAB*, Mayo 2020, pp. 4-6 Disponible en:

aumentó un 60 % interanual en alimentación, mientras que en bienes y servicios no esenciales (hostelería, ocio, viajes, vestido, calzado, etc.) se redujo en más de un 90 %³⁰.

Si analizamos los datos aportados por el INE relativos al mes de abril de 2020 (véase tabla 4), un mes después del inicio del confinamiento, nos encontramos con que la tasa de variación de los Bienes COVID-19³¹ es del 1,1%, incrementando el precio de la alimentación, aumentando los alimentos frescos un 2,6% con respecto a marzo y de los envasados un 0,7%. Si desglosamos los mencionados bienes COVID-19, podemos obtener los siguientes datos:

- Alimentos frescos. El mayor incremento está en legumbres y hortalizas frescas (10,4%), seguido del marisco (3,5%), el pescado (2,7%) y las papas (2,6%). Descendiendo la carne de ovino, con una tasa del -2,1%.
- Alimentos envasados. En este grupo destaca la subida de los precios de la pizza (3,6%) y de las pastas y zumos de frutas (2,5%).
- Otros productos. En este grupo encontramos los productos no alimenticios más consumidos durante el primer mes de confinamiento, y son; los productos de limpieza (1,2%) y artículos no duraderos para el hogar (1%)³².

<https://www.ivie.es/wp-content/uploads/2020/05/12.Covid19IvieExpress.El-consumo-de-las-familias-en-la-crisis-del-Coronavirus.pdf>

³⁰ Carvalho, Vasco, J. V. Rodríguez, J. R. García, S. Hansen, Á. Ortiz, T. Rodrigo y P. Ruíz (abril de 2020). «España: efectos de la COVID-19 en el consumo a través de las operaciones con tarjeta bancaria» [Post publicado en bbvaresearch.com]. Bilbao: BBVA Research. Disponible en: <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/espana-efectosde-la-covid-19-sobre-el-consumo-a-traves-de-las-operacionescon-tarjeta/>

³¹ Los bienes COVID-19 incluyen: productos de alimentación, bebidas, tabaco, limpieza y artículos no duraderos para el hogar, productos farmacéuticos, comida para animales y artículos para el cuidado personal. Véase: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipc0420.pdf>

³² INE Notas de prensa. Índice de Precios de Consumo (IPC) Base 2016. Abril 2020. Pp 2-4 <https://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipc0420.pdf>

Tabla n.º 4. Bienes Covid-19 con influencia positiva.

Bienes Covid-19 con mayor variación positiva en abril 2020	Tasa mensual (%)
Alimentación	
Legumbres y hortaliza frescas	10,4
Marisco	3,5
Pescado	2,7
Papas	2,6
Pastas	2,5
Zumos naturales	2,5
Otras parcelas	
Productos de limpieza y mantenimiento	1,2
Otros artículos no duraderos para el hogar	1,6

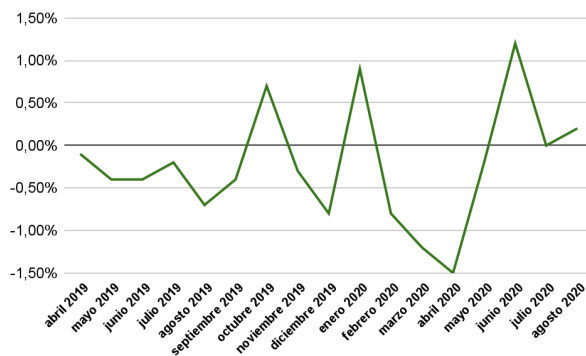
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE IPC Base 2016, Abril-mayo 2020.

Además de los ya citados bienes COVID-19, también encontramos los denominados servicios COVID-19³³, que bajaron un 1,5% en abril con respecto a marzo, siendo los mayores descenso en el gasóleo (18,1%) y la electricidad (5,8%).³⁴, tal y como puede apreciarse en los siguientes gráficos.

³³ Los Servicios COVID-19 incluyen: servicios de alquiler de vivienda y garaje, la distribución de agua, alcantarillado, recogida de basuras, gastos comunitarios, electricidad, gas, gasóleo para calefacción, servicios de telefonía, música y televisión en streaming, seguros, comisiones bancarias y servicios funerarios. Véase: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipc0420.pdf>.

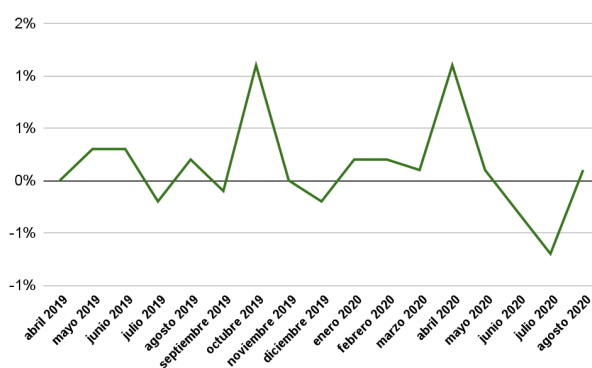
³⁴ INE Notas de prensa. Índice de Precios de Consumo (IPC) Base 2016. Abril 2020. pp 4. <https://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipc0420.pdf>

Gráfico n.º 1: Evolución IPC servicios covid-19. Abril 2019-agosto 2020.



Fuente: elaboración propia a partir de datos INE evolución IPC Abril 2019- agosto 2020.

Gráfico n.º2. Evolución IPC bienes covid-19. Abril 2019-agosto 2020.

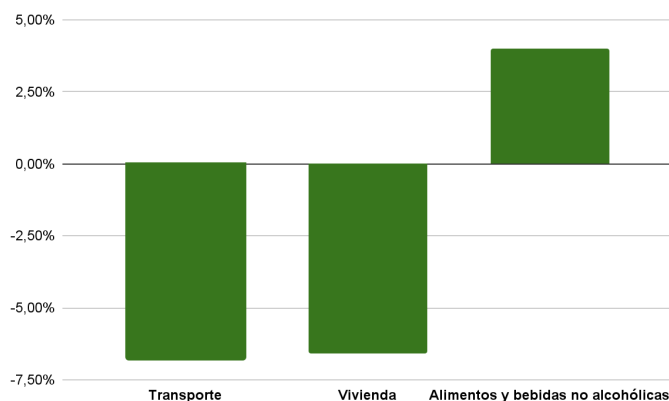


Fuente: elaboración propia a partir de datos INE evolución IPC Abril 2019- agosto 2020.

Finalmente, si tomamos como referencia la evolución anual de los precios de consumo, los grupos que destacan por su influencia en la disminución de la tasa anual son: transporte (-6,8%); vivienda (- 6,6%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (4%)³⁵.

³⁵ INE Notas de prensa. Índice de Precios de Consumo (IPC) Base 2016. Abril 2020. Pp 5. <https://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipc0420.pdf>.

Gráfico n.º 3. Evolución anual IPC. Grupos con disminución de tasa anual.



Fuente: elaboración propia a partir de datos INE evolución anual IPC por grupos ECOICOP, Abril 2020.

3.3. Políticas económicas y fiscales implementadas en España para combatir la crisis del Covid-19.

La variedad de políticas económicas y fiscales que se han implementado en nuestro país en aras de combatir y mitigar las consecuencias de la crisis del Covid-19 ha tenido efectos significativos en el IPC³⁶.

Mediante el Real Decreto-ley 8/2020, se han puesto en marcha varios planes de ayuda a empresas y trabajadores³⁷. Con estas medidas se ha contribuido a mantener la oferta y la demanda en algunos sectores, evitando que los precios aumenten significativamente, y que, por tanto, repercutan en el IPC.

También se han aprobado varios programas de estabilización económica para reactivar la economía y crear empleo³⁸.

En cuanto a la fiscalidad, cabe destacar la introducción de incentivos, como la reducción temporal del IVA o la suspensión de la tasa turística en algunos sectores como la

³⁶ INE. Informe Anual 2020. Capítulo 1. “El impacto económico de la pandemia” Pp 50-51.

³⁷ Como por ejemplo: Plan de Choque para el Empleo Joven, el Plan de Impulso al Sector Turístico, el Plan de Rescate de Autónomos y el Plan de Apoyo al Sector Cultural, entre otros.

³⁸ Como el Plan de Inversión y Reformas para la Recuperación, el Programa de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas y el Fondo de Recuperación para la Unión Europea.

hostelería, el turismo o la cultura.³⁹. Estas reducciones han contribuido a moderar el aumento de los precios generales en el IPC.

Es importante destacar que las citadas medidas son temporales y se implantaron para hacer frente a la situación de emergencia causada por la crisis del COVID-19. Destacando que han sido complementadas con otras políticas económicas y sociales para apoyar a las empresas y trabajadores.

Las políticas económicas y fiscales implementadas por el Gobierno español, a través del Real Decreto-ley 35/2020 para combatir los efectos de la crisis de la COVID-19 han tenido un impacto mixto en el IPC. La reducción temporal del IVA en algunos sectores ha contribuido a una disminución de precios en ellos. Además, la moratoria en el pago de impuestos y la reducción de cotizaciones sociales para las empresas y autónomos también han tenido un efecto positivo en la estabilización de los precios⁴⁰.

Sin embargo, también han habido aumentos de precios en algunos productos, como los relacionados con la alimentación y la salud, debido a la mayor demanda de estos bienes en momentos de crisis, como ya vimos anteriormente en relación a las mascarillas. Por otro lado, la incertidumbre económica y las dificultades financieras de algunas empresas han llevado a un aumento de precios en algunos productos y servicios.

3.4. Efectos de la crisis del Covid-19 en el IPC de Canarias.

La crisis de la COVID-19 también ha tenido un impacto en el IPC en la comunidad autónoma de Canarias, como en el resto de España y otros países del mundo.

Tal y como muestran los datos de Contabilidad Regional de España, y del INE, Canarias fue una de las comunidades autónomas que más vio afectada su economía por la crisis del COVID-19⁴¹.

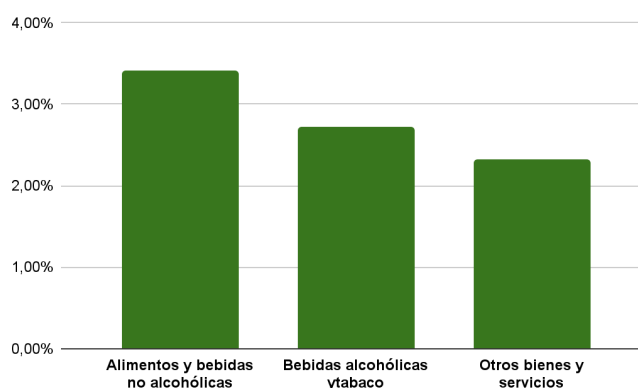
³⁹ “Medidas económicas y sociales en la crisis del COVID-19” *Consejo de Ministros*, Abril 2020. Disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/210420-enlace-medidas.aspx> (última consulta: abril 2023).

⁴⁰ ABAD, E., “Covid-19: Se aprueban nuevas medidas tributarias para reducir el impacto económico de la pandemia”. *Garrigues*, Diciembre, 2020. Disponible en: https://www.garrigues.com/es_ES/noticia/covid-19-aprueban-nuevas-medidas-tributarias-reducir-impacto-economico-pandemia (última consulta: abril 2023).

⁴¹ “Datos de Contabilidad Regional de España confirman el potente impacto de la COVID en la economía canaria”. *Gobierno de Canarias*, Diciembre 2021. Disponible en: <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/los-datos-de-contabilidad-regional-de-espana-confirman-el-potente-impacto-de-la-covid-en-la-economia-canaria/> (última consulta: mayo 2023).

Así, en Julio de 2020 el IPC en Canarias aumentó un 0,7% con respecto al año anterior, Dicho incremento se debió principalmente a un incremento de los precios de los siguientes grupos los precios por el aumento en “alimentos y bebidas no alcohólicas” (3,4%), “bebidas alcohólicas y tabaco” (2,7%) y “otros bienes y servicios” (2,3%).

Gráfico n.º 4. Grupos con mayor aumento IPC en Canarias.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Contabilidad Regional de España, impacto del Covid-19, Gobierno de Canarias.

Además, destaca el aumento de alimentos como las papas y sus derivados (14,5%), las frutas frescas (12,2%) y las carnes (ovino 4,5% y otras 7,3%), siendo estos los productos más afectados por la inflación en nuestra comunidad autónoma.

En cuanto a la menor subida del IPC, la encontramos en el grupo de “hoteles, cafés y restaurantes”, con tan solo el 1,1%, poniendo esto de manifiesto lo anteriormente comentado acerca de las medidas de contención del virus y las restricciones empleadas para ello⁴².

Por lo que, no cabe duda de que la crisis sanitaria ha supuesto una alteración radical e inesperada. En el caso de Canarias tuvo especial incidencia en el sector turístico, sobre el que ha pesado la mayor incertidumbre en cuanto a su recuperación y estabilización. Para ello, varios expertos de nuestra universidad, Universidad de La Laguna, elaboraron un informe denominado “*Estudio del Impacto Económico de la Crisis Sanitaria del COVID-19 en*

⁴²“IPC Canarias” Informe Gabinete Técnico de CCOO de Canarias”, Julio 2020, Pp 5-6. Disponible en: <https://canarias.ccoo.es/16332b65bba64d55c439703588667900000069.pdf>

Canarias”; en el que han analizado varios escenarios de reactivación así como la intensidad de la misma.

Según los datos aportados por el ISTAC⁴³, junto con el informe ya mencionado, se esperaba que en 2020 el turismo en Canarias disminuyera en un 30%, lo que supondría un gasto para la comunidad autónoma de 9.500 millones de euros⁴⁴.

Sin embargo, esta situación es cambiante, ya que depende de la evolución de la pandemia en cualquier caso. Actualmente, tres años más tarde, se ha reactivado la economía en Canarias, aumentando los niveles de facturación incluso a mayor cuantía de los que se daban en pre pandemia, siendo consecuencia directa de la reactivación turística con una recuperación del 72% a partir del tercer trimestre del 2021⁴⁵.

Se ha recuperado también la inflación, pues su variación entre marzo de 2020 y la actualidad es de un 14,8%, y, ello ha sido gracias a las subvenciones del Gobierno de Canarias destinadas a la reactivación económica de las pequeñas y medianas empresas de Canarias.

4. INCIDENCIA DE LA GUERRA DE UCRANIA EN EL IPC.

4.1.Principales cambios en el mercado de bienes y servicios español a consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania.

El conflicto bélico entre Ucrania y Rusia se fue intensificando con el período de crisis que tuvo lugar durante los años 2021 y 2022, hasta que estalló el 24 de febrero de 2022, prolongándose hasta la actualidad, y no viendo su fin, por lo menos a corto plazo.

Para estudiar la incidencia de la guerra de Ucrania en el IPC, debemos en primer lugar analizar la situación económica previa al conflicto. En este momento, se esperaba una desaceleración en el primer trimestre, y una posterior mejora condicionado a la evolución de

⁴³ ISTAC: INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA. Véase: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>.

⁴⁴ DÍAZ HERNÁNDEZ, J.J., LORENZO DÍAZ D.M, DÍAZ FARIÑA, E., “Estudio del impacto económico de la crisis sanitaria del Covid-19 en Canarias”. Universidad de La Laguna, Mayo 2020. Disponible en: <https://www.ull.es/portal/noticias/2020/expertos-de-la-ull-estiman-el-impacto-economico-del-covid-19-en-canarias/> (última consulta: abril 2020).

⁴⁵ Gobierno de Canarias “Canarias recuperó el pasado año el 60% del PIB turístico y anticipa que consolidará la recuperación en 2022”. Diciembre 2022. Disponible en: <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/canarias-recupero-el-pasado-ano-el-60-del-pib-turistico-y-anticipa-que-consolidara-la-recuperacion-en-2022/> (última consulta: mayo 2023).

la pandemia, esperándose avances en la recuperación. Sin embargo, sucedió lo contrario, reputando la inflación al alza⁴⁶.

Una de las principales consecuencias económicas del conflicto rusia-ucrania, ha sido, y es, el impacto en los principales canales, influyendo en: materias primas, financiación, comercio, confianza e incertidumbre. Por un lado, ha aumentado el precio de las materias primas, ya que tanto Rusia como Ucrania se encuentran entre los principales productores de las mismas con respecto a Europa.

Por otra parte, en relación al canal comercial, los efectos han sido indirectos pero elevados, ya que, preconflicto las exportaciones de mercancías de España a Rusia representan el 0,7% del total (0,2% a Ucrania), mientras que la dependencia relativa de bienes procedentes de Rusia era del 1,1% en 2019⁴⁷.

En el momento de comienzo del conflicto, los precios de las materias primas energéticas y no energéticas han incrementado de forma significativa, al ser Rusia una de las principales proveedoras de gas y petróleo de la UEM⁴⁸. Si analizamos el supuesto relativo a España, el porcentaje final sobre el consumo de energía es de un 45 %, con una participación de Rusia en el mismo de entre el 0 y el 25% en lo que respecta al petróleo. En lo referente al gas natural, el porcentaje de España es del 19,1 %, siendo la participación de Rusia de entre el 0 y el 25 %⁴⁹.

Con el escenario descrito anteriormente, en febrero de 2022 la inflación fue fijada por el INE en el 7,6 %, aumentando el IPC dos décimas más de lo previsto, y superando en 1,5 la

⁴⁶ HERNÁNDEZ DE COS, P., “Situación económica tras la invasión de Ucrania y respuesta de política económica”, Banco de España, Eurosistema, Marzo 2022, Pamplona. Pp. 2-3 Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/Gobernador/Arc/Fic/IIPP-2022-03-29-hdc.pdf> (última consulta: abril 2023).

⁴⁷ HERNÁNDEZ DE COS, P., “Situación económica tras la invasión de Ucrania y respuesta de política económica”, Banco de España, Eurosistema, Marzo 2022, Pamplona. Pp. 4 Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/Gobernador/Arc/Fic/IIPP-2022-03-29-hdc.pdf> (última consulta: abril 2023).

⁴⁸ UEM: Unión Económica Monetaria. s un área que comparte un mismo mercado, una misma moneda y en la que se ejecuta una política monetaria única. Véase: [https://www.bde.es/wbe/es/sobre-banco/actividad-europea/eurosistema-sebc/historia-eurosistema/uem/#:~:text=La%20Uni%C3%B3n%20Econ%C3%B3mica%20y%20Monetaria%20\(UEM\)%20es%20un%20%C3%A1rea%20que%20posible%20deterioro%20de%20la%20competitividad.](https://www.bde.es/wbe/es/sobre-banco/actividad-europea/eurosistema-sebc/historia-eurosistema/uem/#:~:text=La%20Uni%C3%B3n%20Econ%C3%B3mica%20y%20Monetaria%20(UEM)%20es%20un%20%C3%A1rea%20que%20posible%20deterioro%20de%20la%20competitividad.)

⁴⁹ HERNÁNDEZ DE COS, P., “Situación económica tras la invasión de Ucrania y respuesta de política económica”, Banco de España, Eurosistema, Marzo 2022, Pamplona. Pp. 6 Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/Gobernador/Arc/Fic/IIPP-2022-03-29-hdc.pdf> (última consulta: mayo 2023)

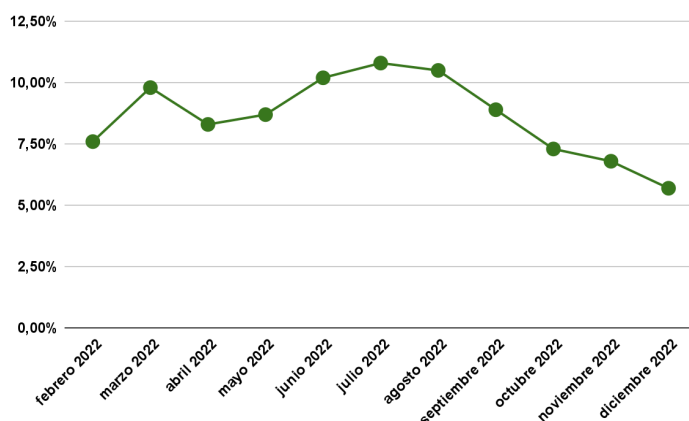
tasa relativa al mes anterior, enero de 2022. Con estas cifras, la inflación alcanzó su nivel más alto desde diciembre de 1986⁵⁰.

Esta situación fue avanzada por el INE, donde anunciaba que con esos datos se iba a dar una subida generalizada en la mayoría de los componentes del IPC. Así fue que en febrero de 2022 destacaron repuntes en la vivienda, el transporte y los alimentos y bebidas no alcohólicas. En el caso de la vivienda del 25,4 %, en el del transporte de un 12,8 %, y, para lo relativo a los alimentos y bebidas no alcohólicas de un 5,6 %⁵¹.

Otra de las subidas destacables ha sido la de la electricidad, con una variación del 80,5 % con respecto al año anterior, junto con los combustibles líquidos, el butano y el propano, siendo esto consecuencia directa de los datos explicados al inicio del presente apartado.

Todo ello lo veremos a continuación en la gráfica, donde se muestra la variación anual de la tasa del IPC durante el año 2022⁵².

Gráfico n.º5. Evolución IPC año 2022 bajo la influencia de la guerra de Rusia y Ucrania.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 2022.

⁵⁰ TRIGUERO, B., “El INE revisa al alza la inflación de febrero por la guerra en Ucrania y la fija en el 7,6%”, Vozpopuli, Marzo 2022. Disponible en: https://www.vozpopuli.com/economia_y_finanzas/ine-inflacion-guerra-ipc.html (última consulta: abril 2023).

⁵¹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2021, Enero 2022” Notas de Prensa INE, Febrero 2022, Pp. 1-4. Disponible en: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipc0122.pdf#page=6> (última consulta: mayo 2023)

⁵² TRIGUERO, B., “El INE revisa al alza la inflación de febrero por la guerra en Ucrania y la fija en el 7,6%”, Vozpopuli, Marzo 2022. Disponible en: https://www.vozpopuli.com/economia_y_finanzas/ine-inflacion-guerra-ipc.html (última consulta: abril 2023).

4.2. Análisis del impacto de la guerra entre Rusia y Ucrania en el IPC español por Comunidades Autónomas y Grupos ECOICOP.

Tal y como mencionamos anteriormente, la tasa de variación relativa al mes de diciembre es del 5,7 %, descendiendo los siguientes grupos:

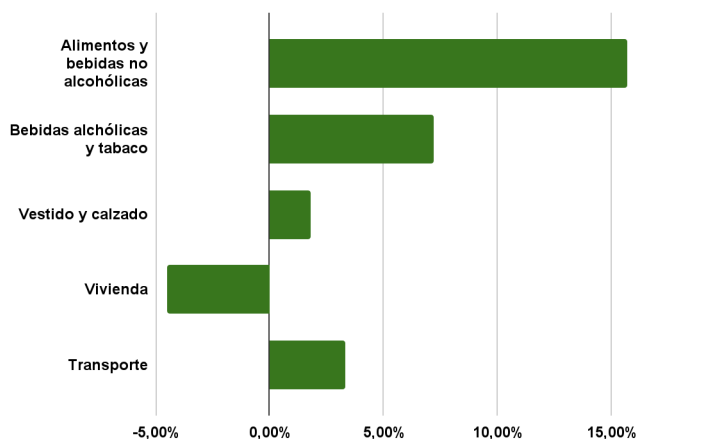
- Vivienda. Su variación ha descendido, siendo del - 4,5%. Esto es consecuencia de la subida de la electricidad y de la bajada del gasóleo para la calefacción.
- Transporte. En lo que respecta al transporte, su tasa en el mes de diciembre de 2022 es del 3,3 %, notablemente inferior al mes anterior, y cuyo origen se encuentra en la bajada de los precios de carburantes y lubricantes.

En otro orden encontramos los grupos con influencia positiva, y son:

- Vestido y calzado. La tasa de este grupo es del 1,8 %, y es debida a la campaña de rebajas de invierno que trae consigo la bajada de los precios.
- Alimentos y bebidas no alcohólicas. Su tasa es del 15,7% , y es consecuencia directa de la subida de los precios de la leche, queso y huevos, aceites y grasas, el agua mineral, refrescos, zumos de frutas y vegetales y la carne.
- Bebidas alcohólicas y tabaco. Con una tasa de variación del 7,2%, pone de manifiesto la subida de los precios del tabaco⁵³.

⁵³ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC) Base 2021”, Notas de Prensa INE, Diciembre 2022, Pp. 1-2. Disponible en: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipc1222.pdf> (última consulta: mayo 2023).

Gráfico n.º6. IPC en España a consecuencia de la guerra de Rusia-Ucrania. Grupos de influencia positiva y negativa.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPC Base 2021 INE.

Todo ello pone de manifiesto el aumento notorio en los precios de los alimentos (encarecimiento de la cesta de la compra), el incremento en el precio de la vivienda, y sobre todo el aumento de los precios de carburantes y combustible.

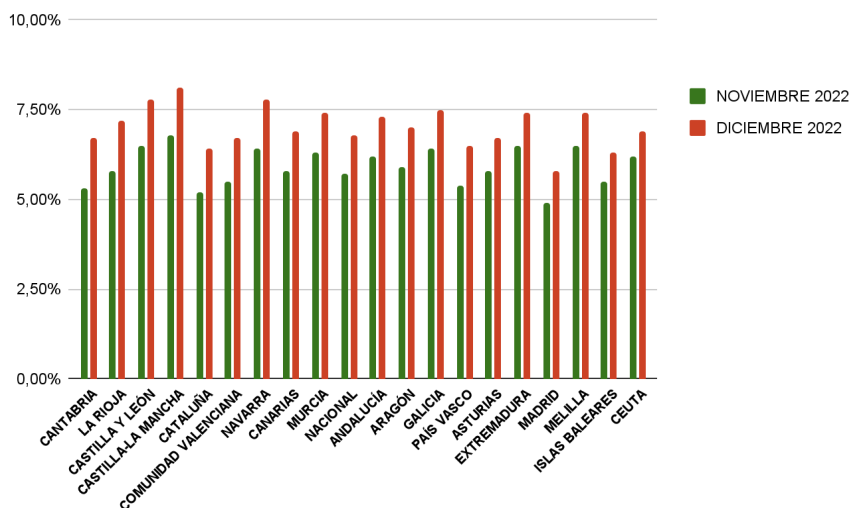
A continuación, analizaremos la tasa de variación anual, pero por Comunidades Autónomas, lo que nos permite llevar a cabo un conocer de forma más exhaustiva el índice, comparando el mes de noviembre de 2022 con el de diciembre de 2022. En primer lugar, haciendo referencia a las Comunidades Autónomas con mayores descensos encontramos Cantabria, La Rioja, Castilla y León y Castilla-La Mancha, con una disminución de 1,4 en las dos primeras y del 1,3 en las dos segundas.

Por otra parte, en relación a las Comunidades Autónomas con menores reducciones debemos nombrar Islas Baleares, Comunidad de Madrid, Extremadura y Principado de Asturias, cuyo descenso es del 0,8 en la primera, y del 0,9 en las demás⁵⁴.

⁵⁴ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC) Base 2021”, Notas de Prensa INE, Diciembre 2022, Pp. 4-5. Disponible en: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipc1222.pdf> (última consulta: mayo 2023).

Y al igual que anteriormente, podemos analizar estos datos de forma visual, en la siguiente gráfica⁵⁵:

Gráfico n.º 7. Variación tasas anuales IPC CCAA y CA.



Fuente: elaboración propia a partir de datos INE comparativa tasas anuales IPC (noviembre 2022 y diciembre 2022).

A continuación, ya que el objetivo del presente apartado es realizar una comparativa de la variación del IPC, debemos desglosar el índice y estudiar la variación por grupos;

⁵⁵ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC) Base 2021”, Notas de Prensa INE, Diciembre 2022, Pp.5. Disponible en: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipc1222.pdf> (última consulta: mayo 2023).

Tabla n.º 5. Variación IPC tasas mensuales y anual año 2022.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO			
GRUPO	ÍNDICE	%VARIACIÓN	
		MENSUAL	ANUAL
ÍNDICE GENERAL	109,9	0,2	5,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	119	1,6	15,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	108	2,9	7,2
3. Vestido y calzado	114,4	-0,3	1,8
4. Vivienda	107,7	0,7	-4,5
5. Menaje	110,2	0,7	8,5
6. Medicina	101,5	0,0	1,0
7. Transporte	107	-5,0	3,3
8. Comunicaciones	97,6	0,1	-1,9
9. Ocio y cultura	105,1	1,8	3,8
10. Enseñanza	102,2	-0,1	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	109,4	0,7	7,8
12. Otros bienes y servicios	105,4	0,4	4,5

Fuente: elaboración propia a partir de datos INE IPC Base 2021, variación mensual y anual grupos ECOICOP.

En la presente tabla, se muestra la variación porcentual del IPC, anual y mensualmente. En ella observamos que la variación anual más notoria es la relativa al grupo “alimentos y bebidas no alcohólicas”, siendo la misma del 15,7%, seguida del grupo “menaje” con un 8,5%, y ocupando el tercer lugar el grupo “hoteles, cafés y restaurantes” cuyo porcentaje es del 7,8%. Si analizamos la variación mensual, la clasificación varía, el

primer puesto lo ocupa el grupo “bebidas alcohólicas y tabaco” con un 2,9%, seguido de “ocio y cultura” con un 1,8% y de “alimentos y bebidas no alcohólicas” con un 1,6%⁵⁶.

4.3. Políticas económicas y fiscales implementadas en España para combatir los efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

A consecuencia de la situación de crisis, el Gobierno Español aprobó el Plan Nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra en Ucrania, mediante el Real Decreto-ley 6/2022 de 29 de marzo, este consiste en la adopción de una serie de medidas urgentes cuyo objetivo es el de mitigar los efectos del conflicto bélico. Dentro de las citadas medidas podemos encontrar el apoyo a los colectivos más vulnerables y a los sectores productivos más afectados, junto con la garantización de los suministros y la disminución de los precios de combustibles y electricidad.

Con la aprobación del plan se prevé movilizar un total de 16.000 millones de euros procedentes de recursos públicos, desglosados en 6.000 millones en ayudas directas y rebajas de impuestos, y 10.000 millones en la generación de una nueva línea de avales gestionados⁵⁷ por el ICO⁵⁸.

Una de las medidas posiblemente más conocida del citado Plan Nacional es la de la bonificación de 20 céntimos por litro en el precio del combustible, donde 15 céntimos fueron subvencionados por el Gobierno y los 5 restantes por las petroleras, medida aprobada en marzo del año 2022, y cuyo fin se prorrogó hasta diciembre del mismo año, hecho que pone de manifiesto la efectividad de la medida, y la notable mejora en la inflación no siendo necesaria en la actualidad, aprobada con el objetivo de hacer frente a la subida del precio de carburantes y combustibles.

Otras de las medidas adoptadas fue la del aumento en un 15% de la cuantía del Ingreso Mínimo Vital, en aras de que los colectivos más vulnerables pudieran hacer frente a la subida de precios consecuencia de la inflación, que afectó notablemente a la cesta de la

⁵⁶ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC) Base 2021”, Notas de Prensa INE, Diciembre 2022, Pp. 8. Disponible en: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipc1222.pdf> (última consulta: mayo 2023).

⁵⁷ Consejo de Ministros “El Gobierno aprueba el Plan Nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra en Ucrania”. La Moncloa, Madrid, 2022. Disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Paginas/2022/290322-rp-cministros.aspx> (última consulta: mayo 2023).

⁵⁸ ICO: Instituto de Crédito Oficial. Véase: https://www.ico.es/quienes_somos_ico/que_es_el_ico.

compra. Y junto a esta, la modificación de los requisitos del Bono Social Eléctrico, ampliando el número de familias que optan a él, prorrogando automáticamente a quienes ya lo disfrutaban y concediéndole a quienes se les conceden el IMV, con el objetivo de hacer frente a la subida de los precios de la electricidad.

En cuanto a medidas de apoyo a empresas y sector primario, se llevó a cabo la reducción de la factura eléctrica en un 80% a la Industria, además de ofrecer ayudas específicas por valor de 500 millones de euros.

4.4. Efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania en el IPC de Canarias.

El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha tenido un impacto en el IPC de Canarias, al igual que en el resto de España y en otros países.

Los efectos en el IPC a nivel de nuestra Comunidad Autónoma guardan gran similitud con los efectos a nivel estatal. Dentro de las consecuencias más notorias podemos citar la limitación establecida por el Gobierno de Canarias sobre el aceite de girasol limitándose este a 5 litros por persona en supermercados o el aumento desproporcionado en el precio de la luz y del combustible, siendo este último menor que en el resto del país.

Uno de los sectores que posiblemente se vio afectado en mayor medida fue sin duda el sector primario, en concreto la agricultura, al aumentar los precios de los alimentos para el ganado, que en muchas ocasiones aumentaron en más del 50%. Siendo esto consecuencia de que Ucrania es uno de los países con alta producción en cereales, que ante la situación de guerra ha aumentado sus precios, temiendo incluso la posibilidad de desabastecimiento.

De acuerdo con los datos del ISTAC la tasa de variación anual del IPC en Canarias alcanzó niveles récord, superando incluso el 5%. Con ello, se han desencadenado las circunstancias anteriormente citadas, que han afectado en su mayoría a la ganadería⁵⁹.

Por otro lado, la energía se ha visto afectada por la crisis, tal y como citamos anteriormente, y es principalmente porque Rusia es de los países que más petróleo suministra a España, y del que Canarias se nutre en su mayoría.

⁵⁹ FERRERA, T.; HERNÁNDEZ I. A., “Las consecuencias de la invasión rusa a Ucrania en la economía canaria”. *Canariasahora*. Marzo, 2022. Disponible en: https://www.eldiario.es/canariasahora/economia/consecuencias-invasion-rusa-ucrania-economia-canaria_1_8825638.html (última consulta: abril 2023).

Ante tal situación, el Gobierno autonómico, dentro de sus competencias, aprobó una serie de medidas, por la que se concedió una ayuda al Sector Primario dirigida a los titulares de explotaciones ganaderas de ovino, vacuno, cunícola, porcino y avícola, cuyo valor económico a fecha de abril de 2023 asciende a 8,5 millones de euros⁶⁰.

Actualmente, siguen aprobándose medidas como la citada en el párrafo anterior, y otras han dejado de utilizarse al no ser necesarias. No obstante, debemos de ser consciente de que nos encontramos ante una situación cambiante, y, que dependerá en todo caso de la evolución del conflicto causante de la crisis, así como de la efectividad de las medidas aprobadas para paliar sus efectos negativos sobre nuestra economía.

5. CONCLUSIONES.

A modo de conclusión del presente Trabajo de Fin de Grado, podemos destacar las siguientes:

Primera.- Tras el análisis del Índice de Precios de Consumo (IPC), en atención a los cambios económicos y sociales, se pone de manifiesto la gran conexión existente entre la sociedad y la economía, pues hemos podido comprobar cómo la pandemia del Covid-19, y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha supuesto un gran impacto generando variaciones notorias en los precios de los productos, y, por ende, en el IPC. Lo que ha generado la necesidad de los gobiernos de adoptar medidas para disminuir los efectos negativos de los dos sucesos comentados anteriormente, y poder así estabilizar la inflación.

Segunda.- El Instituto Nacional de Estadística emplea el IPC para analizar las modificaciones que sufren los productos de la cesta de la compra. Para llevar a cabo un estudio más exhaustivo el INE utiliza los denominados Grupos ECOICOP, que componen la estructura funcional del índice, y que, permite conocer los grupos, subgrupos, clases y subclases de productos que conforman el IPC, mostrándose de forma más clara y en mayor profundidad todo lo relacionado con este índice, a consecuencia de la realidad social de cada momento.

⁶⁰ GOBIERNO DE CANARIAS, “Cerca de mil ganaderías afectadas por el incremento de los insumos acceden a la ayuda de 8,5 millones del Gobierno” *Agricultura, Ganadería y Pesca, Gobierno de Canarias*. Abril 2023. Disponible en: <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/tag/guerra-de-ucrania/> (última consulta: junio 2023).

Tercera - Con la llegada de la crisis ocasionada por el Covid-19, se implementaron medidas para contener la propagación del virus, que afectaron gravemente a nuestra economía, como por ejemplo el cierre de empresas y la restricción de la movilidad.

Todo ello incidió directamente en la oferta y demanda de bienes y servicios, a tal nivel que el INE en sus grupos ECOICOP creó los denominados bienes y servicios Covid-19, dentro de los cuales se incluyen aquéllos con mayor demanda durante la pandemia, como por ejemplo, gastos de gas y gasóleo, servicios de televisión o productos de alimentación, bebidas, limpieza, productos farmacéuticos, entre otros. Destaca además, el paquete de medidas aprobado por el Gobierno, en aras de mitigar los efectos, y conseguir recuperar el IPC, mediante planes de ayuda o a través de medidas fiscales como la reducción temporal del IVA.

Cuarta.- Consecuencias similares tuvo la guerra entre Rusia y Ucrania, cuando empezábamos a recuperarnos de las variaciones del IPC y las consecuencias de la pandemia, la economía se vio nuevamente afectada por el citado conflicto. En este escenario, la tasa de variación del IPC aumentó, sobre todo en grupos como la vivienda, debido al aumento del precio de la luz; o el transporte como respuesta a los precios de carburantes y lubricantes.

Con este panorama nos encontramos desde principios de 2022, y, actualmente, aunque la tendencia es a la recuperación económica y a la estabilización, seguimos en una situación cambiante, que dependerá en gran medida de la evolución del conflicto, así como del efecto y viabilidad de las medidas adoptadas.

Quinta.- Tal y como hemos visto el IPC posee gran volatilidad, por lo que, no es posible determinar con exactitud sus variaciones, así como las consecuencias de las mismas. Actualmente, hay una tendencia a la estabilización, sin embargo, es simplemente una tendencia, y no podemos afirmar que así suceda, pues dependerá en cualquier caso de los cambios sociales que puedan producirse junto con otros factores también cambiantes.

6. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS.

1. ABAD, E., “Covid-19: Se aprueban nuevas medidas tributarias para reducir el impacto económico de la pandemia”. *Garrigues*, Diciembre, 2020.
2. CARVLAHO VASCO, JRODRÍGUEZ, V. GARCÍA J. RODRIGO, T., . “España: efectos de la COVID-19 en el consumo a través de las operaciones con tarjeta bancaria”, Bilbao, 2020.
3. CEPAL, “*Impactos de la pandemia en los sectores productivos más afectados abarcarán a un tercio del empleo y un cuarto del PIB de la región*”. Julio, 2020.
4. CEPAL., “*Los efectos del Covid-19 en el comercio internacional y la logística*”, Agosto 2020.
5. DELGADO, F., “El COVID-19 y sus impactos en la cadena de suministro”. Generixgroup, Abril 2020.
6. DÍAZ HERNÁNDEZ, J.J., LORENZO DÍAZ D.M, DÍAZ FARIÑA, E., “Estudio del impacto económico de la crisis sanitaria del Covid-19 en Canarias”. Universidad de La Laguna, Mayo 2020.
7. FERNÁNDEZ, M.J., “El impacto de la Covid-19 en la inflación”. *Cuadernos de Información Económica*, nº 280, 2021.
8. FERRERA, T.; HERNÁNDEZ I. A., “*Las consecuencias de la invasión rusa a Ucrania en la economía canaria*”. *Canariasahora*. Marzo, 2022.
9. FORNOS, G., “*Covid-19: Un desafío para las compras y la gestión del riesgo en la cadena de suministro*”. KPMG Tendencias, 2020.
10. GABINETE TÉCNICO DE CCOO “*IPC CANARIAS*” Informe Gabinete Técnico de CCOO de Canarias”, Julio 2020.
11. GANUZA FERNÁNDEZ, J.J., GÓMEZ POMAR, F., “Regulación y competencia en tiempos de pandemia. Los precios máximos de las mascarillas”. *Funcas*, Mayo 2020.
12. GOBIERNO DE CANARIAS, “Canarias recuperó el pasado año el 60% del PIB turístico y anticipa que consolidará la recuperación en 2022”. *Gobierno de Canarias*, Diciembre 2022.

13. GOBIERNO DE CANARIAS, “Datos de Contabilidad Regional de España confirman el potente impacto de la COVID en la economía canaria”. *Gobierno de Canarias*, Diciembre 2021.
14. GOBIERNO DE CANARIAS, “Cerca de mil ganaderías afectadas por el incremento de los insumos acceden a la ayuda de 8,5 millones del Gobierno” *Agricultura, Ganadería y Pesca, Gobierno de Canarias*. Abril 2023.
15. HERNÁNDEZ DE COS, P., “*Situación económica tras la invasión de Ucrania y respuesta de política económica*”, Banco de España, Eurosistema, Pamplona, Marzo 2022.
16. HERNÁNDEZ, L., PÉREZ F. “El consumo de las familias en la crisis del coronavirus”. *IvieLAB*, Mayo 2020.
17. LA MONCLOA, “Medidas económicas y sociales en la crisis del COVID-19”, *Consejo de Ministros*, Abril 2020.
18. LA MONCLOA, “El Gobierno aprueba el Plan Nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra en Ucrania”. *Consejo de Ministros*, Madrid, 2022.
19. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), “Coronavirus”. Marzo, 2020.
20. TRIGUERO, B., “*El INE revisa al alza la inflación de febrero por la guerra en Ucrania y la fija en el 7,6%*”, *Vozpopuli*, Marzo 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA:

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “*Índice de Precios de Consumo (IPC) Base 2021*”, Notas de Prensa INE, Diciembre 2022.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “*Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2021, Enero 2022*” Notas de Prensa INE, Febrero 2022.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Informe Anual 2020. Capítulo 1. “*El impacto económico de la pandemia*”
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Notas de prensa. Índice de Precios de Consumo (IPC) Base 2016. Abril 2020.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “*Índices nacionales: general y de grupos ECOICOP*”.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “*Índice de Precios de Consumo, Base 2011*”, Subdirección General de Estadísticas Coyunturales y de Precios, Madrid, Mayo 2012
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “*Índices encadenados en la Contabilidad Trimestral*”, Subdirección General de Cuentas Nacionales, Pp. 3, Madrid, Mayo 2005.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC)”, *Informes Metodológicos Estandarizados INE*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Nuevo sistema IPC Base 2001”, INE IPC.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC)”, *Informes Metodológicos Estandarizados INE*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, “Índice de Precios de Consumo (IPC)”, *Informes Metodológicos Estandarizados INE*.